

# Bases del Primer Concurso de Fotografía del IES El Temple (curso 2018-2019)



*La Malahá (Granada), octubre de 2018.*

- 1.- **Podrá participar cualquier alumn@ de nuestro centro** con una única fotografía, que deberá ajustarse a lo estipulado en el apartado 2 de estas bases.
- 2.- **Características de la fotografía** a concurso:
  - a) Cada concursante podrá presentar una única fotografía, la cual debe ser propiedad suya.
  - b) La fotografía puede estar en cualquier formato o color, y puede estar editada con algún programa de edición fotográfica.
  - c) La temática de la fotografía será los lugares o cosas típicas de su pueblo (paisajes, casas, etc). En la fotografía no pueden aparecer personas.
- 3.- El **plazo** para presentar las obras será del viernes, 19/10/2018 al lunes 29/10/2018.
- 4.- Las obras se presentarán mediante correo electrónico a [concursodefotografia@ieseltemple.com](mailto:concursodefotografia@ieseltemple.com)  
En ese correo electrónico se debe **indicar nombre y apellidos, así como el grupo** en el que está el/la alumn@ concursante.
- 5.- L@s concursantes **aceptan ceder el uso de sus obras** al IES El Temple para su difusión en Internet y Redes Sociales.
- 6.- El **jurado** de este concurso estará integrado por profesorado y otro personal de nuestro centro, que elegirá cuatro fotografías, y de entre esos cuatro finalistas, se elegirá a un único ganador mediante votación pública en la página web del centro. En caso de empate, el desempate lo realizará el mismo jurado que falló los cuatro finalistas. El fallo será inapelable.
- 7.- El **premio** del ganador de este concurso será que su fotografía sea la imagen principal de la página web del centro, para lo que se podrá modificar su formato para ajustarlo al espacio requerido.
- 8.- **Protección de datos:**
  - a) Los datos personales del alumnado participante sólo se utilizarán para las labores de identificación propias del concurso.
  - b) El ganador del concurso, si así lo quiere él, y lo autoriza su familia, podrá firmar su obra.
- 9.- La participación en este concurso conlleva la **aceptación de todas sus bases**, por lo que el incumplimiento de alguna de ellas significará la descalificación inmediata.